



Franciscan Healthcare

Tu salud es nuestra pasión.

Tienes derecho a recibir una “Estimación de Buena Fe” que explique cuánto costará tu atención médica.

Según la ley, los proveedores de atención médica deben dar a los **pacientes que no tienen seguro o que no están utilizando** el seguro una estimación de la factura por los artículos y servicios médicos.

- Tienes derecho a recibir una Estimación de Buena Fe por el costo total esperado de cualquier artículo o servicio que no sea de emergencia. Esto incluye costos relacionados como pruebas médicas, medicamentos recetados, equipo y tarifas hospitalarias.
- Asegúrate de que tu proveedor de atención médica te dé una Estimación de Buena Fe por escrito al menos 1 día hábil antes de tu servicio o artículo médico. También puedes solicitar a tu proveedor de atención médica, y a cualquier otro proveedor que elijas, una Estimación de Buena Fe antes de programar un artículo o servicio.
- Si recibes una factura que es al menos \$400 más que tu Estimación de Buena Fe, puedes impugnar la factura.
- Asegúrate de guardar una copia o foto de tu Estimación de Buena Fe.

Para preguntas o más información sobre tu derecho a una Estimación de Buena Fe, visita www.cms.gov/nosurprises o llama al 800.985.3059.

Para solicitar una Estimación de Buena Fe para cualquier servicio proporcionado por Franciscan Healthcare, por favor llámanos al 402.372.2404.